

Municipalidad de Quillón
 FPS - SUBSIDIOS
 SUB-DEPTO. ADMINISTRACION DE SUBSIDIOS

COMUNA : Quillón
 DECRETO N° : 596
 FECHA : 20/10/2009

V I S T O S :

Lo dispuesto en la Ley Nro. 18.778 sobre el Subsidio al pago del consumo de agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas modificada por la Ley Nro. 18.899, la Ley Nro. 19.059 y la Ley Nro. 19.338 de 1994 y el D.S. Nro. 195 de 1998, reglamento Ley de Subsidio al Consumo de Agua Potable y Alcantarillado, la Resolución Exenta Nro. 05 del 09/02/2009 del Sr. Intendente de la Región del Bío Bío donde distribuye y asigna para la Octava Región los subsidios para el sector rural 2009, donde se determina que el número máximo de metros cúbicos a subsidiar por vivienda es de quince metros (15 mts.3) y el porcentaje a subsidiar es de un 50% en los subsidios tradicionales y de un 100% en los subsidios del Sistema Chile Solidario y la facultad que me otorga la Ley Nro. 18.895 Organica Constitucional de Municipalidades y la Ley Nro. 18.702.

D E C R E T O :

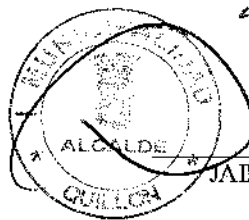
ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

% SUB	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERN0	NOMBRES	RUT	N° DEC	FEC.INI.	DIRECCION	PUNTAJE
50	00084130379-2	1	GACITÚA	FERRADA	JOSÉ DOLORES	6584404-4	596	01/11/2009	AVENIDA JORGE ALESSAND	2312
50	00841301167-2	2	SÁNCHEZ	VALENZUELA	PATRICIO RENÁN	10365560-4	596	01/11/2009	CALLE PRINCIPAL CHILLANC	3993
50	00084130487-K	3	MUÑOZ	SÁNCHEZ	JUANA PABLA DEL CARMEN	5672715-8	596	01/11/2009	CERRO NEGRO 0	4834
50	00841304126-1	4	SALAZAR	RIQUELME	VERÓNICA AURELIA	14566095-K	596	01/11/2009	CERRO NEGRO 0	5597
50	00084130458-6	5	ITURRA	ORTIZ	LADISLAO PATRICIO	12322456-8	596	01/11/2009	CERRO NEGRO s/n	5728

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



SECRETARIO
 MAURICIO RODRIGAS ROMAN
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALCALDE
 JAIME CATALAN SALDIAS
 ALCALDE

JCS/MRP/EP/mvv.-

DISTRIBUCION:

- COMITÉ DE AGUA POTABLE CHILLANCITO
- COMITÉ DE AGUA POTABLE VILLA TENNESSEE
- COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LIUCURA BAJO
- C.C. DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- SECRETARIA MUNICIPAL.
- DIDECO